

	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCEDIMIENTO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA TRAS CONFINAMIENTO DECRETADO POR ALERTA SANITARIA POR COVID-19		
		EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO PR- GE04	

ANEXO I: APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA GENERAL DE LA UEX A CADA CENTRO

DATOS DEL CENTRO	
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
DIRECCIÓN	AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO
LOCALIDAD	10003, CÁCERES
RESPONSABLE COVID	MARÍA DE LAS MERCEDES MACÍAS GARCÍA (Decana)
CONTACTO	Móvil: 620159329 Despacho: 927 257 855 Correo electrónico: dircentcdep@unex.es

MEDIDAS PREVENTIVAS DISPONIBLES	
PLAN CONTINGENCIA GENERAL	PR GE -04 Procedimiento de retorno a la actividad presencial en la Universidad de Extremadura tras confinamiento decretado por alerta sanitaria por COVID-19 https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_prevencion/archivos/ficheros/Noticias/PR-GE04%20Retorno%20a%20la%20actividad.pdf
CONTROL DE ENTRADAS	<ul style="list-style-type: none"> Control de firmas en la entrada del Centro para los trabajadores de la Facultad por parte del servicio de Conserjería. Control de asistencia a los Laboratorios por parte de sus responsables.
INFORMACIÓN A PERSONAS TRABAJADORAS	<ul style="list-style-type: none"> Disponible en la dirección web de la Universidad https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_prevencion/informacion_formacion/informacion-covid-19 Disponible en la entrada del Centro.
INFORMACIÓN VISITANTES	<ul style="list-style-type: none"> Disponible en la entrada del Centro. Planos con los recorridos recomendados por zonas.
MEDIDAS ORGANIZATIVAS ADICIONALES	<u>ZONAS COMUNES</u> <ul style="list-style-type: none"> Señalización del sentido del tránsito de las personas por los espacios comunes. Planos con los recorridos recomendados por zonas. Zona de almacenamiento de correo y paquetería para su desinfección previa a la entrega del mismo en el pasillo 2 (antiguo espacio de

	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCEDIMIENTO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA TRAS CONFINAMIENTO DECRETADO POR ALERTA SANITARIA POR COVID-19		
		EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO PR- GE04	

	<p>reprografía).</p> <p><u>HORARIOS DE CLASES DE GRAN GRUPO Y CLASES PRÁCTICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de turnos de mañana y de tarde para los distintos cursos de las titulaciones del Centro para reducir la coincidencia de estudiantes en el Centro. • Organización escalonada de la entrada y salida de los estudiantes en los distintos cursos de las titulaciones del Centro para reducir la coincidencia de estudiantes en los espacios comunes. • Organización de las sesiones de gran grupo en los espacios docentes de mayor tamaño posible para garantizar en lo posible la separación física de los estudiantes. • Se habilitará el Salón de actos como espacio docente para los primeros cursos de la titulación de Grado y se dotará de los medios precisos para ello. • Disponibilidad de aulas auxiliares para sesiones de gran grupo en previsión de la falta de espacio para la totalidad de los estudiantes asignados a los espacios principales. • Equipación de las aulas auxiliares para poder retransmitir las sesiones de clase en directo (Aulas 4-5, Aulas de informática 1-2). <p><u>SERVICIO DE LIMPIEZA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de espacios de tiempo entre las distintas sesiones de clase de modo que el servicio de limpieza pueda realizar sus funciones del modo más eficiente posible. • Señalización parte de los estudiantes de los puestos de aula utilizados al finalizar las clases para facilitar la desinfección de los mismos del modo más eficiente posible.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA ADICIONALES	<p><u>MEDIDAS INFORMATIVAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Información al inicio de curso destinada a los estudiantes para que conozcan el modo de funcionamiento del Centro en el escenario de presencialidad adaptada. <p><u>MEDIDAS HIGIÉNICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de dispensadores de gel hidroalcohólico en espacios comunes y espacios docentes. • Disponibilidad de alfombras desinfectantes en las entradas de las aulas en las que se realice práctica motriz (espacios deportivos). • Señalización de puestos no disponibles en los distintos espacios del Centro así como retirada de los mismos (en el caso de puestos móviles) con objeto de garantizar la debida separación entre personas. • Señalización de distancia de seguridad en los espacios comunes (aseos, vestuarios...) así como del aforo máximo de los mismos. • Señalización de material utilizado en las sesiones de clase para facilitar su desinfección previa a su almacenamiento y utilización posterior.

	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCEDIMIENTO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA TRAS CONFINAMIENTO DECRETADO POR ALERTA SANITARIA POR COVID-19		
		EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO PR- GE04	

	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de la zona de duchas. <p>SERVICIO DE LIMPIEZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de cuadrantes de limpieza y desinfección en la puerta de todos los espacios para conocimiento de los usuarios.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de mascarillas para los trabajadores del Centro. • Utilización de mamparas de protección para los distintos servicios del Centro (Conserjería, Secretaría, Biblioteca, Audiovisuales). • Tutorías individuales y con cita previa.
SALA CASOS SOSPECHOSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pasillo 2, antiguo espacio de reprografía: Por su proximidad con la entrada del Centro y su facilidad de ventilación.